



<p>N/Refº: PCP.216/2019 Asunto: Solicitud de autorización</p>	<p>DEMARCAACION DE COSTAS AV ALFONSO X EL SABIO. Edif. Servicios Múltiples Nº 6 MURCIA (30071)</p>
---	--

En relación a su escrito de 11 de septiembre de 2019, relativo al "Proyecto de creación de zonas de acceso diario para embarcaciones en la playa de El Alamillo, t. m. de Mazarrón", se solicita autorización, por plazo máximo de cuatro años, para ocupación del dominio público marítimo terrestre.

Asimismo, hace constar, que se desconoce el precepto legal que exige que esta petición tenga que venir firmada por el Consejero competente en la materia.

(Documento firmado en Murcia, en la fecha y hora indicados al margen)
El Consejero de Fomento e Infraestructuras
José Ramón Díez de Revenga Albacete



31 OCT. 2019
Fecha Entrada _____
Pase a:
 S.A.A.
 S.G.D.P.
 S.P.O.

 El Jefe de la Demarcación

29/10/2019 12:46:18
 DIEZ DE REVENGA ALBACETE, JOSÉ RAMÓN
 Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico archivado por el Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-446d975-fa1-19e2-440e-0056565634e7

